

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
MEDIO AMBIENTE**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 14:05 horas del día 27 de marzo de 2014, en el salón mezanine 1 y previos citatorios girados a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente suscritos por el Presidente de la misma, en los términos del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la comisión mencionada, con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
- IV. Presentación del proyecto, análisis, en su caso aprobación del dictamen del turno 06/14, que tiene por objeto instruir a la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología para que en base a su presupuesto, elabore un programa para promover el uso responsable de las pilas, así como su adecuado desecho; conteniendo información sobre la toxicidad de algunos de sus componentes y el riesgo que representan para la salud y para el ambiente.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El **PRESIDENTE** –David Contreras Vázquez- de la Comisión de Medio Ambiente toma asistencia, desprendiéndose lo siguiente: **SANDRA ESPINOZA JAIMES** (VOCAL), PRESENTE; **VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS** (VOCAL), PRESENTE; **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** (VOCAL), PRESENTE; **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** (VOCAL), PRESENTE; **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE** –CONVOCANTE- **DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ**, PRESENTE.

En este punto del orden del día, el **PRESIDENTE** una vez verificada la asistencia de los regidores citados a la reunión ordinaria, da cuenta de la mayoría de los integrantes de la Comisión por lo que declara la existencia de quórum legal y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomaran.

- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El **PRESIDENTE** declara que con fundamento en los artículos 43, 44, 58, 68, 94 y 97 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión convocada el día

de hoy, tiene facultades para aprobar el proyecto de dictamen que fue agendado; dicho lo anterior, procede a leer el orden del día, en que se desarrollará esta sesión de Comisión edilicia permanente.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
- IV. Presentación del proyecto, análisis, en su caso aprobación del dictamen del turno 06/14, que tiene por objeto instruir a la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología para que en base a su presupuesto, elabore un programa para promover el uso responsable de las pilas, así como su adecuado desecho; conteniendo información sobre la toxicidad de algunos de sus componentes y el riesgo que representan para la salud y para el ambiente.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

En desahogo del segundo punto, se pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que se pregunta si se aprueba. **APROBADO.**

**III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.** Relativo a la aprobación del acta de la sesión celebrada el 26 de febrero de 2014, siendo la misma circulada a los integrantes de la Comisión convocante con anterioridad, solicita el **PRESIDENTE** a los vocales de la Comisión de Medio Ambiente, la dispensa de su lectura, preguntando si alguno desea hacer uso de la voz. No habiendo quien, se solicita la aprobación del acta mencionada. **APROBADO.**

**IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, ANÁLISIS, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL TURNO 06/14.** Continuando con el cuarto punto del orden del día, se pone a consideración el proyecto de dictamen de la iniciativa con turno **06/14** que tiene por objeto *instruir a la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología para que en base a su presupuesto, elabore un programa para promover el uso responsable de las pilas, así como su adecuado desecho; conteniendo información sobre la toxicidad de algunos de sus componentes y el riesgo que representan para la salud y para el ambiente.*

El **PRESIDENTE** de la comisión de medio ambiente pone a consideración de los integrantes la aprobación del dictamen señalado; no habiendo quien haga uso de la voz, el **PRESIDENTE** solicita que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **APROBADO.**

**V. ASUNTOS VARIOS.** Pregunta el **PRESIDENTE** si alguien desea intervenir en el punto de asuntos varios, no habiendo intervención alguna.

- VI. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.** Finalmente, siendo las 14:25 horas del día 27 de marzo el **PRESIDENTE** da por terminados los trabajos de la sesión, agradeciendo a los integrantes por su asistencia.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE**

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ  
PRESIDENTE**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES  
VOCAL**

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN  
ROJAS  
VOCAL**

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ  
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ  
CÓRDOVA  
VOCAL**